

REGISTRO DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Solo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 645 del Código de Justicia militar y 257 de la ley de Enjuiciamiento militar de María.

10.441

ALFREDO CARRETERO, Luis; de veintiocho años, natural de Cuenca, estatura regular, con una cicatriz en el pómulo izquierdo y otra en el cuello del mismo lado y cojío un poco, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, a prestar indagatoria en causa que se le sigue por hurto de ropas.

6920

10.442

ARIAS SARASOLA, José; natural de punto ignorado, de estado soltero, de profesión barbero, de diez y seis años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en León; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

6910

10.443

AVELLA Y JUANEDA, Andrés; hijo de Cristóbal y de Ana, natural de Calviá, casado, carretero, de treinta y cuatro años de edad, estatura regular, nariz y boca regulares, pelo oscuro, cejas al pelo, ojos verdosos, barba afeitada, sin que se le observe señal alguna especial visible; domiciliado últimamente en Palma; penado en causa sobre contrabando de tabaco; comparecerá en el término de quince días ante la Audiencia provincial de Palma de Mallorca.

6892

10.444

AVILA ALCALA, Julián; casado, del campo, de cincuenta y dos años, hijo de José y de Luisa, natural y vecino de Priego, en ignorado paradero; procesado en causa por hurto comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Priego de Córdoba a oír las resoluciones susti-

nas y responder de los cargos que le resulten en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

6912

10.445

BAQUERO ALVAREZ, Francisco; hijo de Antonio y de Matilde, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cabrero, de veinte años de edad, domiciliado en Sevilla, calle Enladillada, número 41; procesado por hurto a Enrique Cuna y otros comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Salvador, de dicha capital, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4.

6932

10.446

BARCELO MATEU, José; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión cocinero, de veinte años, hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona.

6923

10.447

CANTELLAR SANCHEZ, Rafael; de veintisiete años, soltero, jornalero, con domicilio en la calle del Duque de Montemar, número 12 (Sevilla); procesado en sumario por lesiones; comparecerá en término de diez días contados desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla, Secretaría vacante, para responder de los cargos que contra el mismo resultan en dicho sumario, apercibido, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

6933

10.448

CASTILLEJO BAREA, Juana; natural de Tudeia, de estado soltera, profesión artista, de treinta años, hija de Segundo y de Carmen; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, Secretaría del Sr. Serrano, al objeto de constituirse en prisión acordada en sumario número 253 de 1921; apercibiéndola de que, si no lo verifica, la parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

6936

10.449

CONDE TRIGO, José, y Antonio Andrés Manuel; de treinta y cinco y veinticinco años de edad, respectivamente, vecinos de Sendui (Portugal), solteros, cuya naturaleza y profesión no constan, así como tampoco si tienen instrucción y antecedentes penales; ambos declarados en rebeldía; comparecerán ante el Juzgado de Zamora en el término de diez días, a hacer efectiva la multa de 46,50 pesetas a que fueron condenados cada uno de ellos, o en otro caso a sufrir la prisión susti-

toria correspondiente por la causa que se los siguió con el número 47-1920 sobre contrabando.

6937

10.450

CORTES CASTRO, Amancio; que aparece ser vecino de Granada, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 289 de 1918; con la prevención de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

6930

10.451

CRUZ EXPOSITO, Marcelino de la; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y siete años de edad, hijo de padres desconocidos; sin domicilio fijo; procesado por hurto en sumario número 260 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, y Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6899

10.452

ECHAZARRETA ARIN, Ángel; natural de Villabona (Guipúzcoa), de estado viudo, profesión labrador, de cincuenta años de edad, hijo de Antonio y de Ana Josefa; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por hurto, número 129 del año 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital de Guipúzcoa, a fin de constituirle en prisión.

6913

10.453

GARCIA ESCORIAZA, Juan; de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en la Sierra de Serón (Almería); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para recibirla indagatoria y llevar a efecto su prisión, en causa instruida por estafa, bajo el número 21 de 1927.

6906

10.454

GARRIDO RODRIGO, Rafaela; hija de Francisco y de Ignacia, de cuarenta y ocho años, viuda natural de Córdoba, de ocupación su casa y domiciliada últimamente en Algeciras; procesada en causa número 175 de 1920 sobre hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, con el fin de constituirse en prisión, decretada en dicha causa por la Audiencia de Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica.

6894

10.455

GOMEZ GALVEZ, Luis; sin señas personales; domiciliado últimamente en Andorra; procesado en causa número 621 de 1921 sobre alzamiento de bienes.

(Continúa en la página 915)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN general del personal subalterno dependiente de este Ministerio, activo, excedente y cesante, totalizado en 31 de Marzo de 1922
y aprobado por Real orden de esta fecha

(Continuación de la Gaceta núm. 188)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA			TOTAL de servidores al Estado			Días número de días de servicio en el ramo de instrucción pública - Porcetas	OBSERVACIONES
					Años...	Mes...	Días...	Años...	Mes...	Días...		
180	D. Sebastián J. Roda y Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Vitoria.....	Salamanca.....	7 Marzo 1866.....	5	11	28	3	8	22	3	3
181	Francisco Alba y González.....	Biblioteca Provincial de Cádiz.....	Granada.....	26 Enero 1858.....	5	5	22	3	8	22	3	3
182	Luis de la Fuente y González.....	Especial de Intendentes Mercantiles de Madrid.....	Madrid.....	2 Mayo 1837.....	5	3	10	3	10	30	3	3
183	Francisco de Haro y Guijarro.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jacén.....	4 Noviembre 1866.....	4	10	10	3	10	30	3	3
184	José Ortiz y Quiñones.....	Instituto de Jerez.....	Jacén.....	25 Agosto 1887.....	4	6	10	0	0	0	0	0
185	Antonio Vivero y Soffert.....	Idem de Avila.....	Ávila.....	7 Noviembre 1869.....	4	6	10	0	0	0	0	0
186	Christóbal del Pino y Ramírez.....	Palacio de Exposiciones del Retiro.....	Málaga.....	7 Octubre 1871.....	22	5	26	3	8	22	3	3
187	Mariáno González y Carril.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Burgos.....	16 Julio 1886.....	22	8	20	3	8	22	3	3
188	José Botella y García.....	Escuela Normal de Maestros de Alicante.....	Alicante.....	3 Marzo 1862.....	22	8	20	3	8	21	3	3
189	José Cillido y Cuesta.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	7 Agosto 1861.....	22	8	20	3	8	21	3	3
190	José Rodríguez y Rodríguez.....	Depósito de libros del Ministerio.....	Madrid.....	25 Noviembre 1869.....	2	8	10	0	0	0	0	0
191	Dimas Sánchez y Fernández.....	Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Murcia.....	8 Noviembre 1802.....	4	10	6	3	8	22	3	3
192	Alejandro Vázquez Aparicio.....	Escuela de Comercio de Valladolid.....	Zamora.....	5 Noviembre 1864.....	4	10	6	3	8	22	3	3
193	Claudiano Zapatero Gil.....	Biblioteca Nacional.....	Palencia.....	26 Febrero 1890.....	2	8	10	0	0	0	0	0
194	Federico Bravo-Ferraz y Orlé de la Pez.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	Sevilla.....	30 Noviembre 1879.....	2	8	10	0	0	0	0	0
195	Pedro Montes y Gómez.....	Instituto de León.....	Albacete.....	19 Septiembre 1874.....	2	8	10	0	0	0	0	0
196	Antonio Banderas y Florido.....	Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga.....	28 Marzo 1875.....	2	8	10	0	0	0	0	0
197	Norberto Gaitán y Rodríguez.....	Instituto de Zaragoza.....	Guadalajara.....	6 Junio 1867.....	2	8	10	0	0	0	0	0
198	José Roldán y Batanero.....	Idem de Oviedo.....	Guadalajara.....	20 Enero 1869.....	2	8	10	0	0	0	0	0
199	Valeliano Martín y Martín.....	Idem de San Sebastián.....	Cáceres.....	14 Abril 1873.....	2	8	10	0	0	0	0	0
200	Francisco Espinosa y Gutiérrez.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	24 Agosto 1868.....	2	8	10	0	0	0	0	0
201	Victoriano Túlio y Morilla.....	Idem de La Coruña.....	Lugo.....	3 Noviembre 1864.....	2	8	10	0	0	0	0	0
202	José Fernández Blasco.....	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.....	Madrid.....	14 Enero 1889.....	2	8	10	0	0	0	0	0
203	Tomas González de la Cruz.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Toledo.....	22 Mayo 1869.....	2	8	10	0	0	0	0	0
204	Luis Frontaura y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12 Enero 1868.....	2	8	10	0	0	0	0	0
205	Saturnino Hernández y Rodríguez.....	Escuela Normal de Maestros de Toledo.....	Toledo.....	11 Febrero 1879.....	2	8	10	0	0	0	0	0
206	Hernaniogildo Bravo y Sánchez.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca.....	27 Noviembre 1860.....	2	8	10	0	0	0	0	0
207	José Morello Caldera.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	11 Febrero 1881.....	2	8	10	0	0	0	0	0
208	Manuel Chilón y Villas.....	Idem de Valladolid.....	Orense.....	2 Julio 1884.....	2	8	10	0	0	0	0	0
209	Victoriano Dóbor Alcazar.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara.....	7 Junio 1868.....	2	8	10	0	0	0	0	0

210	Julián García Santos	Idem de Ciudad Real	Ciudad Real	26	Marcos 1894	2	8	2	21
211	Agustín Arboleda Jiménez	Idem de Granada	Granada	27	Octubre 1888	2	8	2	2
212	Ignacio Revilla Gonzalo	Idem de Valencia	Burjas	28	Julio 1860	2	8	2	19
213	José Gallardo García	Escuela Industrial Ge. Madrid	Madrid	29	Diciembre 1870	2	8	2	19
214	Leopoldo Herrero Salvadó	Idem Noreal de Maestros de Burgos	Segovia	30	Septiembre 1874	2	8	2	2
215	Luis Montero Viana	Idem de Barcelona	Guadalajara	31	Junio 1832	2	8	2	11
216	Félix Casero Pérez	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	32	Agosto 1886	2	8	2	21
217	Miguel Adán y Bartolomé	Instituto de Palencia	Palencia	33	Mayo 1891	2	8	2	24
218	Laurocino Burrueros Notuera	Escuela Normal de Maestros de Lugo	Madrid	34	Febrero 1874	2	8	2	28
219	José Collado y Aguilar	Archivo de la Corona de Aragón	Valencia	35	Agosto 1870	2	8	2	20
220	Vidal Álvarez Delgado	Escuela Normal de Maestros de Cádiz	Badajoz	36	Abril 1868	2	8	2	15
221	Modesto Gutiérrez del Río	Idem de Ávila	Ávila	37	Febrero 1802	2	8	2	14
222	Gerardo Gómez Vallesa	Biblioteca Nacional	Salamanca	38	Septiembre 1882	2	8	2	11
223	Miguel Dímas Puonto	Palacio de Exposiciones del Retiro	Segovia	39	Septiembre 1889	2	8	2	2
224	Pablo Hernández Calvo	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid	Segovia	40	Enero 1878	2	8	2	24
225	Bernardo Loza Huidobro	Archivo general de Alcalá de Henares	Soria	41	Agosto 1890	2	8	2	10
226	Valentín A. Caballero y Salas	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado	Guadalajara	42	Febrero 1892	2	8	2	13
227	Victoriano Ruiz Martínez	Idem Normal de Maestros de Tarragona	Guadalajara	43	Mayo 1889	2	8	2	10
228	Juan Alonso Saúmpayo	Idem de Pontevedra	Pontevedra	44	Septiembre 1868	2	8	2	9
229	Luis Ayerbe Fernández	Secretaría del Ministerio	Madrid	45	Noviembre 1888	2	8	2	1
230	Desiderio Catabia y López	Escuela Normal de Maestros de Alicante	Albacete	46	Enero 1878	2	8	2	10
231	Ricardo Uboda Busto	Instituto de La Coruña	Guadalajara	47	Febrero 1885	2	8	2	8
232	Domingo Corrijo Valverde	Escuela de Comercio de Valladolid	Cuenca	48	Diciembre 1867	2	8	2	9
233	Andrés Sánchez Rodríguez	Idem de Estudios Superiores del Ministerio	Toledo	49	Noviembre 1890	2	8	2	15
234	Mariano Nieto Araque	Archivo general del Ministerio	Granada	50	Abril 1882	2	8	2	10
235	Nicolás Sánchez Alonso	Albacete de Granada	Granada	51	Agosto 1890	2	8	2	10
236	Antonio Montiel Mata	Escuela Ge. Artes y Oficios de Ebroza	Jaén	52	Enero 1882	2	8	2	8
237	Felipe Ramírez Apellaniz	Idem de Comercio de Valladolid	Navarra	53	Mayo 1869	2	8	2	2
238	José González Hernando	Biblioteca Nacional	Madrid	54	Enero 1889	2	8	2	5
239	Alejo Muñoz y Garrido	Escuela Industrial de Badajoz	Salamanca	55	Julio 1879	2	8	2	6
240	Zonón Izquierdo y Pérez	Instituto de Jerez	Oviedo	56	Diciembre 1880	2	8	2	21
241	Luis Díaz López	Idem de Guadalajara	Salamanca	57	Julio 1878	2	8	2	20
242	Isidoro Miguel y Hernando	Idem de Burgos	Burgos	58	Mayo 1867	2	8	2	14
243	Domingo de Mingo y Andrés	Idem de Almería	Guadalajara	59	Diciembre 1888	2	8	2	11
244	Diego Espíralgo y Donosol	Escuela Central de Artes y Oficios	Badajoz	60	Noviembre 1875	2	8	2	9
245	José Macías Arrojo	Instituto de Cáceres	Salamanca	61	Febrero 1878	2	8	2	5
246	Manuel Joyer y Pérez	Escuela de Comercio de Zaragoza	Albacete	62	Diciembre 1868	2	8	2	2
247	Esteban Malpartida Sánchez	Secretaría del Ministerio	Ávila	63	Agosto 1877	2	8	2	2
248	José Durrán y Artenaga	Idem	Madrid	64	Marzo 1888	2	8	2	17
249	Juan Luis Paroja y Gandia	Biblioteca Nacional	Madrid	65	Junio 1879	2	8	2	14
250	Santiago Sánchez y Alfaro	Instituto de Badajoz	Albacete	66	Enero 1876	2	8	2	12
251	Tomas García Iribarri	Biblioteca Nacional	Zamora	67	Abri 1881	2	8	2	10
252	Juan Moretto y Molina	Instituto de Cádiz	Jaén	68	Junio 1890	2	8	2	9
253	Gaspard Alvarez Maguregui	Idem de Logroño	Logroño	69	Enero 1874	2	8	2	5
254	José María Bermúdez Martínez	Escuela Industrial de Santander	Albacete	70	Enero 1883	2	8	2	29

Número de orden en la caja.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el campo de instruc- ción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha distribuido en destino de planta en el rango de Instrucción pública Pesetas	OBSERVACIONES
					Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..		
265	D. Mariano Sopella Rodríguez.....	Instituto de Toledo.....	Gundalajara	9 Abril 1888.....	8	8	8	8	8	8	28	3
266	Miguel García Aguado.....	Idem de Granada.....	Granada	23 Octubre 1876.....	2	2	3	3	3	3	23	3
267	Onésimo Pérez Siller.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Ciudad Real	16 Febrero 1894.....	2	2	2	2	2	2	21	3
268	Pedro Moreno Minguez.....	Instituto de Burgos.....	Madrid	11 Junio 1878.....	8	8	8	10	10	10	28	3
269	Tiburcio Millán Blasco.....	Idem de Soria.....	Soria	27 Octubre 1890.....	2	2	2	10	10	17	17	3
270	Miguel Martínez Poyo.....	Escuela de Artes y Oficios de Santiago.....	Zamora	5 Julio 1876.....	2	8	8	2	10	18	3	3
271	Juan González Torres.....	Instituto del Cardenal Cisneros	Jaén	18 Enero 1878.....	2	7	8	4	5	5	3	3
272	Vicente Deblás López.....	Escuela Normal de Maestros de Jaén.....	Jaén	6 Julio 1874.....	2	7	7	2	7	7	3	3
273	José Prieto Rodríguez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén	17 Abril 1878.....	2	7	7	2	7	7	3	3
274	José Astudillo Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	26 Noviembre 1883.....	2	7	7	7	7	7	3	3
275	Juan Cruz y Cruz.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Sevilla	19 Febrero 1889.....	2	7	7	2	7	7	3	3
276	Melchor Fernández Mera.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz	16 Marzo 1889.....	2	7	7	7	7	7	3	3
277	Pedro Santiago Suárez.....	Escuela Normal de Maestros de Gerona.....	Madrid	12 Julio 1892.....	2	7	8	2	7	7	3	3
278	Gregorio Saz Frías.....	Instituto de Teruel.....	Teruel	16 Junio 1890.....	2	6	25	2	6	25	3	3
279	Pedro B. Fernández de Quincoces y Elorriaga	Idem de San Sebastián.....	Alava	31 Marzo 1885.....	2	6	22	2	6	22	3	3
280	Emilio López Fernández.....	Idem de Lugo.....	Lugo	3 Mayo 1891.....	2	6	22	2	6	22	3	3
281	Gabino Oriado Solant.....	Instituto de Cáceres.....	Cáceres	13 Noviembre 1891.....	2	6	18	2	6	18	3	3
282	Ventura Pandos Prieto.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza	26 Marzo 1886.....	2	6	16	2	6	16	3	3
283	Marcos Izquierdo Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Guanajuato.....	Querétaro	25 Abril 1867.....	2	6	12	2	6	12	3	3
284	Mariano Obispo Ortega.....	Instituto de Lérida.....	Gundalajara	21 Mayo 1881.....	2	6	12	2	6	12	3	3
285	Daniel Fraile Canencia.....	Archivo Histórico Nacional.....	Segovia	10 Abril 1869.....	2	6	11	2	6	11	3	3
286	Juan Pedro Palafox Tejedor.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Guadalajara	21 Mayo 1879.....	2	6	9	2	6	9	3	3
287	Antonio Oñate Cañas.....	Instituto de Baleares.....	Oviedo	8 Mayo 1867.....	2	6	9	2	6	9	3	3
288	Asensio García Masgosa.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz	8 Febrero 1880.....	2	6	5	2	6	5	3	3
289	Salvador Baena Carrillo.....	Idem de Jerez.....	Granada	2 Octubre 1867.....	2	6	5	2	6	5	3	3
290	Antonio Quesada Cirugía.....	Idem de Córdoba.....	Granada	10 Diciembre 1875.....	2	6	5	2	6	5	3	3
291	Patricio Vacas Retuerto.....	Idem de Gundalajara.....	Guadalajara	22 Junio 1885.....	2	6	4	2	6	4	3	3
292	Prudenciano Macías Martín.....	Idem de Baleares.....	Salamanca	19 Mayo 1890.....	2	5	5	2	5	5	4	4
293	Bartolomé González Díaz.....	Idem de Gijón.....	Madrid	24 Agosto 1888.....	2	4	5	2	4	5	3	3
294	Victoriano Carmona Pérez.....	Idem de Jerez.....	Badajoz	12 Enero 1894.....	2	4	18	2	4	18	3	3
295	Joaquín de la Rosa Domínguez.....	Alhambra de Granada.....	Almería	24 Diciembre 1870.....	2	4	17	2	4	17	3	3
296	Dominguo Llamas Martínez.....	Instituto de Zamora.....	Zamora	17 Diciembre 1867.....	2	4	14	2	4	14	3	3
297	Valeriano Díez Monar.....	Escuela Veterinaria de León.....	León	28 Enero 1882.....	2	4	13	2	4	13	3	3
298	Teodomiro Medina Gallardo.....	Instituto de Soria.....	Ciudad Real	30 Julio 1881.....	2	4	10	2	4	10	3	3
299	Julián Gómez Albarán.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	28 Enero 1887.....	2	4	6	2	4	6	3	3
300	José Rodríguez Fernández.....	Biblioteca Universitaria de Santiago.....	Coruña	24 Julio 1875.....	2	4	8	2	4	8	3	3
301	Vicente Dueso y Ferrer.....	Instituto de Baeza.....	Valencia	1 Febrero 1877.....	2	4	8	2	4	8	3	3
302	Andrés Sánchez Bueno.....	Alhambra de Granada.....	Málaga	6 Septiembre 1876.....	2	3	25	2	3	25	3	3
303	Isidoro López Calle.....	Museo Arqueológico de Se- villa	Granada	6 Junio 1883.....	2	3	19	2	3	19	3	3
304	Rafael Barla Rivera.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Cádiz	20 Agosto 1877.....	2	3	9	10	7	15	3	3
305	Isidro Gallego García.....	Instituto de Bilbao.....	Segovia	20 Marzo 1887.....	2	3	8	2	3	8	2	2
306	Arturo López del Río.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	27 Enero 1876.....	2	3	8	2	3	8	2	2
307	Honorio Rodríguez Heras.....	Instituto de Oviedo.....	Valladolid	21 Diciembre 1891.....	2	3	8	2	3	8	2	2
308	Serafín Muñoz Herreros.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Segovia	20 Julio 1888.....	2	3	8	26	9	26	3	3

899	Antonio Oñiz Ruiz.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Madrid	25 Diciembre 1862.	2	2	16	2	2	15	5
900	Diego Monge Onrubio.....	Instituto de Baleares.....	Albacete	5 Enero 1883.....	2	2	14	2	2	14	5
901	Eugenio Riaza Gutiérrez.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Guadalajara ...	6 Septiembre 1871.	2	2	12	2	5	11	>
902	Julio Castel Alvarez.....	Escuela Normal de Maestros de Ávila.....	Avila	19 Junio 1887.....	2	2	12	2	2	12	>
903	Salvador Mateos García Campos.....	Archivo General del Ministerio de Gracia y Justicia.....	Valencia	21 Septiembre 1889.	2	2	1	2	4	20	>
904	Pedro Agustín de Cristo.....	Escuela Normal de Maestros de Orense.....	Guadalajara ...	19 Mayo 1886.....	2	2	>	2	2	>	>
905	Antonio Cuaresma Jubero.....	Idem de Badajoz.....	Guadalajara ...	13 Junio 1890.....	2	2	>	2	2	>	>
906	Antonio Apolinario Santa Cruz.....	Idem Industrial de Ojón.....	Madrid	23 Julio 1881.....	2	1	22	2	1	22	>
907	Calixto Peñuelas Carballo.....	Instituto de Murcia.....	Cusica	14 Octubre 1878.....	2	1	8	2	1	8	>
908	Gregorio Castañeda Amor.....	Escuela Industrial de Santander.....	Palencia	27 Julio 1877.....	2	1	>	2	1	>	>
909	Casimiro Arenal Hornández.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Burgos	8 Agosto 1883.....	2	1	>	2	1	>	>
910	Julio Navarro Iglesias.....	Escuela de Comercio de Zaragoza.....	Guadalajara ...	12 Agosto 1889.....	2	1	>	2	1	>	>
911	Juan Montiel Pérez.....	Instituto de Baeza.....	Jaén	4 Septiembre 1890.	2	1	>	2	1	>	>
912	Servando Mengíbar García.....	Idem de Zaragoza.....	Oviedo	31 Mayo 1877.....	2	2	26	2	2	26	>
913	Juan Pozos Larrea.....	Idem de Vitoria.....	Alava	13 Diciembre 1871..	2	2	20	2	2	20	>
914	José Martínez Romeu.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Alicante	16 Agosto 1877.....	2	2	10	2	2	10	>
915	Rogelio Martín Ballesteros.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Septiembre 1877.	2	2	16	2	2	16	>
916	Carlos Aygillons Aupetit.....	Museo de Antropología.....	Madrid	30 Octubre 1882.....	2	2	15	2	2	15	>
917	Trófimo Pérez Palacio.....	Biblioteca provincial de Palencia	Palencia	29 Diciembre 1888..	2	2	14	2	2	14	>
918	José Gómez Caballero.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Granada	20 Marzo 1871.....	2	2	>	2	2	29	>
919	Rafael Poyato Tóro.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Sevilla	31 Marzo 1856.....	2	2	>	15	10	26	>
920	Juan Díaz Barrera.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Sevilla	12 Noviembre 1869..	2	2	>	18	3	21	>
921	José Martín Torres.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.....	Málaga	10 Diciembre 1805..	2	2	>	13	8	>	>
922	Francisco Palomo Ríos.....	Idem id.	Málaga	2 Febrero 1875....	2	2	>	13	8	>	>
923	Francisco Aguilar Bermúdez.....	Idem id.	Málaga	19 Enero 1856....	2	2	>	13	>	23	>
924	José Ozuna Sigüenza.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Guadalajara ...	4 Febrero 1879....	2	2	>	11	11	9	>
925	Ulpiano Valladolado de Bias.....	Idem id. de Valladolid.....	Valladolid	3 Abril 1875....	2	2	>	11	7	>	>
926	Miguel Jiménez y Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	2 Marzo 1877.....	2	2	>	10	8	17	>
927	Antonio Martín Delgado.....	Idem de Granada.....	Málaga	4 Junio 1870.....	2	2	>	10	8	14	>
928	José García Fernández.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén	5 Febrero 1877.....	2	2	>	10	6	15	>
929	Antonio Guerrero González.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	13 Agosto 1874.....	2	2	>	8	10	1	>
930	Francisco Villalba Soriano.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Teruel	5 Febrero 1875.....	2	2	>	7	4	14	>
931	Francisco Moreno Villalba.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga	30 Agosto 1855.....	2	2	>	6	9	6	>
932	Manuel González Hernández.....	Delegación Regia de Enseñanza de La Laguna.....	Canarias	24 Diciembre 1868..	2	2	>	6	6	22	>
933	Enrique Durán Pérez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Granada	30 Enero 1893.....	2	2	>	6	8	21	>
934	Vicente Rojas y Ruiz.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga	27 Octubre 1881.....	2	2	>	6	2	10	>
935	Francisco Florido Barca.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	10 Noviembre 1864..	2	2	>	6	1	26	>
936	Pedro Roa Martínez.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Guadalajara ...	13 Mayo 1877.....	2	2	>	6	1	15	>

Número de orden de la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de instruc- ción pública			TOTAL de servicios al Estado	SUELDO al servicio desempeñado en destino de plazas en el ramo de instrucción pública	OBSERVACIONES	
					Años..	Meses..	Días..				
337	D. Rafael Fragoso Cortés.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	31 Octubre 1880.....	2	0	0	6	1	12	»
338	Claudio Beltrán González.....	Escuela Industrial de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid	11 Febrero 1862.....	2	0	0	6	0	23	»
339	Amós Mateos Martín.....	Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.....	Segovia	8 Octubre 1865.....	2	0	0	5	2	16	»
340	Julián Garrido Roldán.....	Idem Id.....	Valladolid	7 Marzo 1895.....	2	0	0	5	2	15	»
341	Cipriaco Marrón Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Soria	18 Junio 1855.....	2	0	0	4	10	»	»
342	Ramón Cortinas Comella.....	Idem y Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	3 Enero 1863.....	2	0	0	4	10	»	»
343	Dionisio Agüero Salvador.....	Idem Id. Id.....	Zaragoza	7 Abril 1866.....	2	0	0	4	10	»	»
344	Esteban Casanitijana Matarrodon.....	Idem Id. Id.....	Barcelona	22 Diciembre 1866.....	2	0	0	4	10	»	»
345	Miguel López Megía.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	14 Abril 1870.....	2	0	0	4	10	»	»
346	Santino Obregón y Torrecilla.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid	1 Mayo 1897.....	2	0	0	3	11	18	»
347	Jorge Toleña y Forniers.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Huesca	23 Abril 1866.....	2	0	0	3	8	23	»
348	Agapito Ruano y Escobar.....	Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.....	Segovia	18 Agosto 1883.....	2	0	0	3	8	9	»
349	Manuel Arango Duque.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Segovia	16 Agosto 1895.....	2	0	0	2	10	24	»
350	Antonio González Gallardo.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Sevilla	2 Abril 1866.....	2	0	0	2	3	25	»
351	Juan Barriocanal y Larrea.....	Idem Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Burgos	18 Junio 1868.....	2	0	0	2	3	21	»
352	José Carreras Ochoa.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	23 Julio 1883.....	2	0	0	2	2	»	»
353	Nicolás Quintana Adell.....	Idem Id.....	Barcelona	5 Abril 1886.....	2	0	0	2	2	»	»
354	Francisco Carreras Ochoa.....	Idem Id.....	Barcelona	9 Noviembre 1888.....	2	0	0	2	2	»	»
355	Alberto Arís Monerrat.....	Idem Id.....	Barcelona	19 Marzo 1889.....	2	0	0	2	1	11	»
356	Theodoro García López.....	Archivo Histórico Nacional.....	Cuénca	19 Septiembre 1887.....	1	11	15	1	11	15	»
357	Manuel Sancho Ortells.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Valencia	6 Agosto 1886.....	1	11	0	1	11	»	»
358	Graciano Carbajo Pérez.....	Idem Id.....	Burgos	26 Mayo 1879.....	1	10	10	1	10	16	»
359	Juan Manuel Díaz Acebedo.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid	30 Marzo 1888.....	1	10	2	1	10	24	»
360	Roberto Maiques González.....	Idem de Cádiz.....	León	22 Noviembre 1884.....	1	10	5	1	7	26	»
361	Aguustín Hernando García.....	Instituto de Murcia.....	Segovia	5 Mayo 1883.....	1	9	12	1	9	12	»
362	Melquides D. Vázquez Delgado.....	Idem de Sevilla.....	Ciudad Real	23 Marzo 1878.....	1	9	11	1	10	8	»
363	Juan Olmo Suárez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Córdoba	31 Enero 1871.....	1	9	10	1	9	10	»
364	Jacinto Salazar Chérecoles.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Guadalajara	3 Julio 1884.....	1	9	5	1	9	5	»
365	Francisco Gómez Castillo.....	Instituto de Huelva.....	Granada	18 Abril 1889.....	1	9	1	1	9	1	»
366	Fabián Fernández Ferreras.....	Biblioteca provincial de León.....	León	21 Enero 1875.....	1	9	0	1	9	9	»
367	Cesáreo López Arias.....	Instituto de Gijón.....	Lugo	6 Agosto 1885.....	1	9	0	1	9	9	»
368	Luis García Vargas.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	12 Febrero 1886.....	1	8	21	1	8	21	»
369	Pedro Martínez Higueras.....	Instituto de San Isidro.....	Jaén	17 Noviembre 1870.....	1	8	21	1	8	21	»
370	Jorge V. Gómez Alcalde.....	Escuela Normal de Maestros de Logroño	Avila	23 Abril 1882.....	1	8	0	1	8	8	»
371	Eusebio Iglesia Barrusco.....	Instituto de Oviedo.....	Salamanca	25 Agosto 1887.....	1	8	0	1	8	8	»
372	Nicomedes Plego Guillermo.....	Escuela Especial de Historia, Escultura y Grabado.....	Burgos	15 Septiembre 1877.....	1	7	22	1	10	22	»

373	Tomás Fernández Madrid.....	Instituto de Sevilla.....	Cludad Real.....	17 Mayo 1868.....	17	1	1	1
374	Vicente Gómez López.....	Museo Arqueológico Nacional.	Madrid.....	1 Septiembre 1881.	7	1	7	16
375	Bentito Pérez Gil.....	Idem id.	Madrid.....	13 Febrero 1874.....	7	10	1	10
376	Estadio Lealt Martínez.....	Idem id.	Ciudad Real.....	18 Febrero 1887.....	1	7	8	20
377	Pedro Díaz García.....	Idem id.	Canarias	13 Marzo 1878.....	1	7	6	9
378	Manuel Miguel Lucas Ramírez.....	Idem de Madrid.....	Madrid	5 Julio 1880.....	1	7	1	21
379	Julián Grados Rodríguez.....	Museo Arqueológico Nacional.	Salamanca	11 Abril 1880.....	1	7	7	3
380	Gabriel Collado Pérez.....	Idem id.	Cuenca	18 Marzo 1876.....	1	7	1	22
381	Manuel Cao López.....	Hospital Clínico de Madrid...	Madrid	1 Mayo 1885.....	1	5	3	25
382	José Molina García.....	Instituto de Málaga.....	Málaga	24 Abril 1868.....	1	5	23	
383	Agustín Dander García.....	Escuela Normal de Maestros de Huesca.....	Cuenca	7 Mayo 1837.....	1	1	1	1
384	José de la Mata Pablo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Enero 1877.....	1	11	29	
385	Luis Paredes Paredes.....	Instituto de Valladolid.....	Valladolid	26 Agosto 1888.....	1	11	29	
386	Francisco Royes Cuesta.....	Archivo de Indias de Sevilla.	Sevilla	4 Septiembre 1892.....	1	11	29	
387	Arturo González Díez.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid	24 Junio 1898.....	1	11	29	
388	Juan Luis Rodríguez Ojalvo.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Cáceres	20 Marzo 1896.....	1	11	27	
389	José Ramírez Morillo.....	Idem de Córdoba.....	Sevilla	8 Junio 1888.....	1	11	26	
390	Juan González Ortega.....	Museo de Ciencias Naturales.	Cádiz	30 Octubre 1890.....	1	11	26	
391	Domingo Andrés García.....	Instituto de Salamanca.....	Salamanca	26 Enero 1877.....	1	11	26	
392	Eduardo Ramo Alcalde.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Córdoba	14 Abril 1881.....	1	11	22	
393	Francisco de Paula Ruiz Romero.....	Idem id. de Artes y Oficios....	Sevilla	17 Enero 1890.....	1	11	22	
394	Andrés Linares Poza.....	Instituto de Jaén.....	Jaén	31 Julio 1882.....	1	11	20	
395	José Izquierdo Prados.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Córdoba	19 Diciembre 1858.....	1	11	2	
396	Vicente Izquierdo Lobeta.....	Instituto de Santiago.....	Palencia	27 Octubre 1895.....	1	11	15	
397	Nemesio Pinar Jiménez.....	Idem de Segovia.....	Avila	19 Diciembre 1875.....	1	11	12	
398	Pedro de la Guía Olivares.....	Biblioteca de Palma de Mallorca	Ciudad Real.....	29 Junio 1892.....	1	11	11	
399	Pedro García Marugán.....	Instituto de Bilbao.....	Segovia	2 Febrero 1879.....	1	11	10	
400	Eutiquio González Cornejo.....	Archivo de Simancas.....	Valladolid	4 Febrero 1884.....	1	11	10	
401	Félix Eduardo Moreno Gallego.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara	12 Octubre 1884.....	1	11	10	
402	Valehtín Seco Fernández.....	Escuela Industrial de Villa-nueva y Geltrú.....	León	18 Junio 1893.....	1	11	10	
403	Miguel García Iríspal.....	Instituto de Cuenca.....	Madrid	10 Enero 1885.....	1	11	6	
404	Feliciano Insaurriaga Anguita.....	Escuela Central de Idiomas...	Guadalajara	9 Julio 1887.....	1	11	6	
405	Marcelino Montero Asenjo.....	Instituto de Lérida.....	Madrid	16 Junio 1877.....	1	11	1	
406	Virgilió Sánchez Álvarez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	León	15 Julio 1891.....	1	11	11	
407	Daniel Casimiro Fresno Soriano.....	Escuela de Comercio de Las Palmas	Madrid	3 Junio 1887.....	1	10	29	
408	Benito Campos Vizcaíno.....	Instituto de Albacete.....	Albacete	17 Septiembre 1881.	1	10	21	
409	José González Pérez.....	Escuela Normal de Maestros de Toledo.....	Alava	3 Diciembre 1882.....	1	10	10	10
410	Emilio Arreba Martín.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Málaga	11 Noviembre 1888.....	1	10	4	10
411	Carlos Bories García.....	Archivo general de Galicia.....	Coruña	23 Marzo 1874.....	1	9	13	10
412	Juan Herranz Galán.....	Instituto de Oviedo.....	Guadalajara	26 Junio 1889.....	1	9	1	10
413	Luis Mozo Ortiz.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Albacete	4 Julio 1894.....	1	8	23	23
414	Gordiano Millán Valencia.....	Escuela de Comercio de Alcalá de Henares	Cuena	10 Mayo 1882.....	1	8	20	8
415	Teodoro García Gómez.....	Instituto de Gerona.....	Burgos	27 Diciembre 1889.....	1	8	16	8
416	Wenceslao Frontaura Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	27 Abril 1892.....	1	8	15	8
417	Benito Solera Moreno.....	Archivo general de Alcalá de Henares	Cuena	12 Enero 1894.....	1	8	15	15
418	Pedro Terán Moratinos.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Palencia	21 Mayo 1888.....	1	8	11	8
419	Juan Sillero San Vicente.....	Archivo general del Ministerio.....	Alava	27 Diciembre 1893.....	1	8	11	11

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase especial de la Escuela de Instrucción Pública	TOTAL de servicios al Estado		SUELDO superior que ha obtenido en el destino de planta o oficio Intendente público	OBSERVACIONES
						Meses.	Días.	Años.	
421	D. Enrique Muñoz Girón.....	Biblioteca provincial de Huesca.....	Cuenca	15 Julio 1894.....	> 0 11	>	8	11	>
422	Melchor Herrero Pascual.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Valladolid	21 Septiembre 1895.....	> 8 11	>	8	11	>
423	Raimundo del Hierro Sánchez.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Ciudad Real...	15 Marzo 1892.....	> 8 3	>	8	7	>
424	Eugenio Gutiérrez Pérez.....	Instituto de Baleares.....	Madrid	14 Noviembre 1892.....	> 7 28	>	7	26	>
425	José M. Basaló García.....	Escuela Normal de Maestros de Orense.....	Orense	10 Agosto 1895.....	> 7 9	>	7	9	>
426	Esteban Alonso Ilvias.....	Biblioteca Nacional.....	León	1 Agosto 1877.....	> 6 5	>	7	5	>
427	Mariano Gámo González.....	Instituto de Albacete.....	Guadalajara	12 Diciembre 1884.....	> 6 19	>	6	19	>
428	Sérvulo Polgueras de Dios.....	Idem de Lérida.....	Zamora	12 Diciembre 1895.....	> 3 3	>	6	3	>
429	Juan García Lubiano.....	Escuela de Artes y Oficios de Jerez	Madrid	14 Junio 1892.....	> 16	>	5	16	>
430	Fructuoso Zorita Rodríguez.....	Instituto de Bilbao.....	Valladolid	21 Enero 1896.....	> 13	>	5	13	>
431	Andrés Suárez Mata.....	Idem de Jerez.....	Jaén	12 Febrero 1884.....	> 28	>	3	28	>
432	Agustín Bens Riesco.....	Idem de Palencia.....	Cuba	27 Mayo 1893.....	> 28	>	8	28	>
433	Javier Blahó Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Albacete.....	Avila	2 Junio 1891.....	> 27	>	8	27	>
434	Domingo Braus Borrás.....	Archivo Histórico Nacional.....	Teruel	4 Agosto 1892.....	> 27	>	3	27	>
435	Manuel Iglesias Emper.....	Instituto de Valladolid.....	Segovia	25 Marzo 1881.....	> 19	>	3	19	>
436	Juan Tlorrasca Moreno.....	Museo de Arte Moderno.....	Toledo	19 Octubre 1884.....	> 19	>	3	19	>
437	José Pozuelo López.....	Instituto de Valencia.....	Guadalajara	27 Mayo 1887.....	> 16	>	3	16	>
438	Gabriel Ibeas Arranz.....	Idem de Tarragona.....	Cuenca	19 Marzo 1891.....	> 11	>	3	11	>
439	Cleto Salazar Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de León.....	Burgos	18 Marzo 1890.....	> 11	>	3	11	>
440	Francisco Pajares Hipólito.....	Idem Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Almería	1 Diciembre 1895.....	> 3 3	>	3	8	>
441	Ricardo Manrique Esteban.....	Idem especial de Intendentes Mercantiles de Bilbao.....	Madrid	22 Octubre 1895.....	> 3 *	>	3	3	>
442	Cirilo Leal Hinojar.....	Idem de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma.....	Soria	8 Abril 1898.....	> 3 *	>	3	3	>
443	Julián Vélez Sánchez.....	Idem Id. y Bellas Artes de Barcelona.....	Soria	6 Marzo 1897.....	> 25	>	2	25	>
444	Ángel de las Cuevas Silié.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo	27 Enero 1887.....	> 24	>	2	24	>
445	Marcelo Oteo Ortega.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid	2 Marzo 1898.....	> 24	>	2	24	>
446	José Segoviano Camillán.....	Instituto de Reus.....	Burgos	30 Diciembre 1895.....	> 20	>	2	20	>
447	Juan Gómez López.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Guadalajara	5 Mayo 1895.....	> 2 10	>	2	10	>
448	José Luís Moraleda.....	Idem Id. de Villanueva y Geltrú	Segovia	24 Abril 1890.....	> 1 23	>	1	23	>
449	José Sánchez Honrubia.....	Instituto de Logroño.....	Álava	31 Enero 1895.....	> 1 6	>	1	6	>
450	Gregorio Sahorin Danegás.....	Escuela del Hogar y Profesional de la mujer.....	Madrid	20 Septiembre 1884.....	> 1 3	>	1	3	>
451	Francisco López Rodríguez.....	Instituto de Gijón.....	Murcia	11 Septiembre 1896.....	> 26	>	3	26	>
452	Florencio Escudero Poza.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.....	Granada	21 Agosto 1894.....	> 15	>	3	15	>
453	Alejandro de la Peña Aylla.....	Escuela Normal de Maestros de Teruel.....	Burgos	23 Febrero 1897.....	> 3	>	3	3	>
454	Julio González Sánchez.....	Instituto de Canarias.....	Salamanca	25 Febrero 1879.....	> 3	>	3	3	>
455		Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Avila	20 Diciembre 1880.....	> 3 *	>	3	3	>

Electo.
Idem.

Artículo 4º del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Idem

1	D. Celso Granda Martín	Escuela Industrial de Cádiz	Avila	28 Junio 1879	2	5	3	9	11	18	3	
2	Gervasio Sanz Ruiz	Instituto de Lérida	Burgos	19 Junio 1883	1	11	3	6	8	12	3	
3	Emilio Ruiz Ruiz	Escuela Industrial de Santander	Valladolid	12 Febrero 1874	1	4	14	7	11	11	3	
4	José García Avila	Idem de Villanueva y Geltrú	Jaén	5 Diciembre 1880	1	3	13	4	2	13	3	
5	César Cortijo y Garrido	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	17 Octubre 1888	1	3	1	1	3	9	3	
6	José Elvira Airech	Instituto de Toledo	Baleares	17 Junio 1891	2	10	9	1	10	10	3	
7	Tomas González Orcajo	Idem de Albacete	Madrid	5 Abril 1891	2	10	9	1	10	10	3	
8	Cleto Juste y Guillén	Biblioteca Universitaria a Zaragoza	Zaragoza	26 Abril 1864	2	6	19	20	4	20	3	
9	Enrique Carreras Bel	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Madrid	13 Febrero 1892	2	6	11	2	6	11	3	
10	Alejandro Díaz Alfau	Escuela de Comercio de Las Palmas	Zamora	11 Febrero 1890	2	5	2	2	5	8	3	
11	Vicente de Diego y Aragón	Biblioteca Universitaria de Zaragoza	Valladolid	18 Enero 1865	2	4	24	3	4	7	3	
12	Francisco González Monzón	Instituto de Jaén	Valladolid	4 Junio 1884	2	4	10	2	4	10	3	
13	Hilario Martínez Almagán	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Guadalajara	21 Octubre 1885	2	3	15	2	8	15	3	
14	José Fernández Vela	Idem de Cádiz	Guadalajara	4 Diciembre 1879	2	3	10	2	8	10	3	
15	José Díaz Godoy	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Madrid	5 Agosto 1895	2	8	2	2	8	2	3	
16	Saturio Horranc García	Biblioteca provincial de Palencia	Segovia	2 Octubre 1876	2	2	21	2	2	21	3	
17	Ignacio Sierra y Expósito	Escuela de Comercio de Alicante	Madrid	7 Agosto 1866	2	1	20	2	1	20	3	
18	Antonio Ríaza Martínez	Idem especial de Intendentes Mercantiles de Bilbao	Guadalajara	17 Enero 1891	2	1	2	2	1	2	3	
19	Rafael Riviere Cabezas	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Toledo	19 Octubre 1894	2	1	22	2	1	22	3	
20	Cándido Caboyón Urrutia	Instituto de Teruel	Madrid	2 Febrero 1887	2	2	22	2	2	22	3	
21	Antonio Rodríguez Fernández	Escuela Normal de Maestros de Orense	Madrid	4 Abril 1892	2	2	18	2	2	18	3	
	Cesantes.											
1	D. Antonino Navarro y Domínguez	Instituto de Jaén	Guadalajara	10 Mayo 1866	2	1	7	10	7	7	3	
2	Enrique Pajares Román	Escuela Industrial de Jaén	Madrid	5 Abril 1887	2	1	3	2	5	2	3	
3	José Castello Gómez	Escuela Industrial de Las Palmas	Jaén	11 Febrero 1885	2	6	29	2	6	29	3	
4	Juan Mediante Noceda	Archivo de Indias de Sevilla	Oviedo	28 Mayo 1891	2	6	29	2	6	29	3	
5	Luis Marco García	Instituto de Albacete	Murcia	28 Abril 1896	2	3	27	2	3	27	3	
	Con 1.250 pesetas.											
	Acipostas.											
1	D. Jerónimo de la Fuente Atienza	Junta Superior de Excavaciones	Palencia	2 Agosto 1886	2	2	2	8	10	15	3	
2	Ángel González Pérez	Escuela de Bellas Artes de Valladolid	Cuenca	1 Marzo 1860	2	2	2	2	2	2	3	
	Entorchadas.											
1	D. José Sardina Guardia	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza	Madrid	19 Marzo 1881	2	2	2	2	5	14	3	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado	SUELDO máximo que ha permutado el destino de plaza en el ramo de instrucción pública	OBSERVACIONES							
					Días...	Meses...	Años...										
Con 1.000 pesetas.																	
Activos.																	
1	D. José Ros Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.....	Valencia.....	9 Diciembre 1857.....	2	2	2	22	2								
2	Ramón Montesinos Aparicio.....	Idem id.....	Teruel.....	31 Agosto 1868.....	2	2	2	2	2								
3	Santiago Ferrer Calatayud.....	Idem id.....	Alicante.....	25 Julio 1885.....	2	2	2	2	2								
4	Olpriano Zamora de los Ríos.....	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña.....	Palencia.....	16 Septiembre 1874.....	2	0	21	10	5								
Cesante.																	
Con 750 pesetas.																	
1	D. Bonito Botrán Rodríguez.....	Escuela Normal de Maestros de Albacete.....	Valladolid.....	12 Enero 1895.....	2	0	15	2	15								
Con 500 pesetas.																	
Activo.																	
1	D. Antonio Vázquez Arias.....	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña.....	Coruña.....	11 Enero 1866.....	2	0	2	2	2								

Madrid, 1.^a de Abril de 1922.—M.º Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Tomás Montejo.

nes, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. José de Altemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 6924

10.456

GONZALEZ BORJA, Julián; natural de Pedernales (Cuenca), de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y siete años, hijo de Sebastián y de Manuela, domiciliado últimamente en Villarrobledo (Albacete), calle Cruces, número 33; procesado por hurto de caballerías en sumario número 262 de 1920; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de La Carolina, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 6925

10.457

HEREDIA NAVARRO, Josefa, que aparece ser vecina de Córdoba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesada por hurto, comparecerá en el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decreta en sumario número 289 de 1918, con la prevención de que si no lo verifica será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 6926

10.458

JIMENEZ RUEZA, Manuel, que se dice natural de La Pizarra, y que en los primeros días del mes de Febrero último llevaba en arrendamiento la casa en las afueras de Olvera llamada de la Vel, y el gitano desconocido que en los mismos días acompañaba a Juan Manuel Anaya Molinillo por el camino de Setenil a Olvera, y se encontró un reloj pulsera, ambos procesados por hurto, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Olvera para oírles en dicha causa y ser constituidos en prisión, apercibidos de ser declarados rebeldes si no lo verifican, parandoles el perjuicio a que hubiere lugar. 6928

10.459

JUAN Manuel; de unos cincuenta años, soltero, vestido con traje de paño color caoba, calzado con abarcas de goma, gorra blanca, cuyo sujeto se dedica a la mendicidad, se constituirá en prisión en la cárcel de Alcázar a disposición del Juzgado de instrucción de dicho partido, que ha decretado su procesamiento y prisión en sumario número 20 de 1922, sobre hurto de efectos, bajo apercibimiento que si no comparece dentro de diez días se declarará rebelde. 6929

10.460

PEREIRA ARES, Basilio; de treinta años de edad, soltero, labrador, hijo de Gervasio y Sara, natural de Santa Marina del Puerto, donde últimamente estuvo domiciliado; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Viana del Bolo, para ser indagado y

constituido en prisión por consecuencia de causa sobre el expresado delito; apercibiéndole que en dicho caso será declarado rebelde y le pararán los perjuicios consiguientes. 6935

10.461

RICAR PEREZ, Francisco; natural de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en dicha capital, calle Mar, número 25; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, en Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6936

10.462

ROSA VICENTE, Francisco; de estado viudo, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para notificarle el auto decretando su prisión, ingresar en la preventiva del partido y recifirle declaración indagatoria, apercibido que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 6936

10.463

SANCHEZ PAELOS, José; natural de Viloria, de estado soltero, profesión camionero, de veinte años, hijo de Benito y de Fidelia; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 6916

10.464

TRILLO CANOSA, Manuel; natural y domiciliado últimamente en Duxía, término municipal de Finisterre, partido de Corcubión, hijo de Francisco y Flora, panadero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,650 metros, pelo muy claro, ojos idem, barba poca, nariz regular, el cual se ausentó de su domicilio, ignorándose su paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Muros dentro del término de diez días, a fin de ser reducido a prisión, como comprendido en el número primero el artículo 635 de la ley de Enjuiciamiento criminal en sumario sobre robo, y caso de ser habido será conducido a la cárcel de dicho partido. 6939

10.465

UBERNÉ CALLEJA, Juan; natural de Tarragona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Salmerón, número 9; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6939

cesamiento y libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6897

10.466

VAZ MARTINEZ, Secundino; de cuarenta y un años, hijo de Domingo y María, casado, labrador, natural de Gondomar (Portugal), vecino de Gudín, municipio de Moreiras. Es de estatura regular, pelo trigueño, ojos, cejas y pelo negros, nariz en punta, boca regular, bigote negro y labios delgados, visto traje completo de pana, chaqueta y calza borcegues; comparecerá en el Juzgado de Gimonde dentro del término de diez días a constituirse en prisión provisional, decretada por la Audiencia provincial de Orense, en el sumario número 15 del año 1919, sobre disparo y lesión, preventivo de que si no lo hubiere sido declarado rebelde y de parar el perjuicio a que hubiere lugar. 2356

10.467

LOPEZ CASTRO, José; hijo de Ramón y de Eulalia, natural de Tomill, Ayuntamiento de Róveda, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,69 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Constantino Bujío Cabeza, del regimiento Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Lugo, 15 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Constantino Bujío. JG—4756

10.468

LOPEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Antonio y de Josquina, natural de Barberá, Ayuntamiento de Sarrià, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, soltero, de oficio jornalero, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba naciente, boca regular, color blanco, producción buena, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días a constar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Jaén número 72, D. Jesús Marín Ríafas, con residencia en esta capital, cuartel de San Fernando (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 29 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín. JG—4716

10.469

LOPEZ LOPEZ, Rafael; hijo de Francisco y de Julia, natural de Sevilla, establecido en Sevilla, de oficio albañil, de edad veintisiete años, su estatura 1,666 metros, pelo negro, cejas idem, pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena, su estado soltero, señas particulares que le caracterizan melenilla, procesado por el delito de primaria deserción; comparecerá en el término

do de treinta días contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Sr. Juez instructor del regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería. D. Francisco Zulueta y Queipo de Llano, residente en la plaza de Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Larache, 11 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Zulueta.

JM—4760

10.470

LOPEZ MARTINEZ, Juan; hijo de Ricardo y de Manuela, natural de León, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene; domiciliado últimamente en León; procesado por prófugo, por no presentarse el 3 del actual para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Sr. Juez instructor, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada y Ayudante de Marina.—Caramiñal, 21 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Antonio Basteiro.

JM—4739

10.471

MANUEL (el Portugués); domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia para responder a los cargos que puedan resultarle en la causa que se sigue por suponerse autor del hurto de una vela de a bordo de una embarcación, en la inteligencia que de no verificarlo será declarado rebelde.—Huelva, 19 de Abril de 1922.—El Juez instructor (firmado ilegible). JM—4748

10.472

MAQUIERA LOPEZ, José hijo de Salvador y de Juana, natural de San Salvador (Pontevedra), de veintiún años de edad, soltero, de oficio labrador, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color argenio, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Jaén, n.º 72, D. Jesús Marín Ráfales, con residencia en esta capital, cuartel d' San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 11 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín Ráfales.

JM—4724

10.473

MAYO NUÑEZ, Manuel Ramón; hijo de Antonio y de María, natural de Espeiro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá en

término de noventa días ante el Juez instructor, Alférez de fragata D. Angel Alvariño Sasvedra, Comandante del Trozo de Muros.—Muros, 18 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Angel Alvariño.

JM—4772 y 4774

10.474

MENDEZ GARCIA, Germán; hijo de Bernardo y de Florentina, natural de Dejo, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad, cuerpo creciendo, ojos azules, cejas rubias, pelo rubio, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba nuda, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, al cual instruyo expediente de prófugo por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del actual.—La Coruña, 22 de Abril de 1922.—El Juez instructor, José Faura.

JM—4732

10.475

MOLL, Wilhelm; natural de Alemania, de profesión fogonero, que pertenece a la dotación del vapor alemán "Wigbert"; domiciliado últimamente en Hamburgo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Teniente de navío D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas, Gran Canaria, bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Las Palmas, 12 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Emilio Suárez Fiol.

JM—4749

10.476

MORALES LOPEZ, Heliodoro, Agapito Morales López; hijos de Restituto y de Petra, natural de Tarazona de Guadilla, provincia de Salamanca, en ignorable paradero por un asunto de Justicia; comunicarán en el plazo de treinta días su domicilio, al Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores Taxdir, 29 de Caballería, D. Francisco Zulueta y Queipo de Llano, residente en la plaza de Larache.—Larache, 8 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Zulueta.

JM—4751

10.477

MORANTE PATINO, José; hijo de Nicolás y de Antonia; natural de Cesuras, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; sus señas son: cuerpo regular, ojos, cejas y pelo castaños oscuros, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Canes; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, al cual instruyo expediente de prófugo por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del actual.—La Coruña, 22 de Abril de 1922.—El Juez instructor, José Faura.

JM—4734

10.478

MURGUILMO MARTINEZ, Blas; hijo de Román y de Eladia, natural de Madrid, de oficio jornalero; de veintiún años de edad, estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular barba poblada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, su estado soltero; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores Alcantara, 14 de Caballería, D. Alfredo Corbalán Reina, residente en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 13 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Alfredo Corbalán.

JM—4771

10.479

ORTIZ RUBIO Gabriel; hijo de Atanasio y de Josefa, natural de Bienvenida (Badajoz), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y según noticias en Veracruz (Méjico); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Saboya, número 6, D. Antonio Lozano Dema, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano.

JM—4762

10.480

OSORIO, Manuel; hijo de Elisa, natural de Vigo, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años de edad; sus señas son: cuerpo creciente, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en La Coruña, calle Monelos, número 47; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, al cual instruyo expediente por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del corriente.—La Coruña, 22 de Abril de 1922.—El Juez instructor, José Faura.

JM—4733

10.481

OTERO ABELLEIRA, Andrés; hijo de José y de Benita, natural de Palmeira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo creciente, ojos garzos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene, particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por prófugo, por no presentarse el día 3 del actual para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Sr. Juez instructor, Alférez de

navio de la Escala de Reserva, Auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Caramiñal.—Caramiñal, 21 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Antonio Besteiro. JM—4741

10.482

OTERO ALVAREZ POSE, Bernardo; hijo de José María y de Socorro, natural de La Coruña, de estado soltero, de diecinueve años de edad; sus señas son: cuerpo creciendo, ojos verdes, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regulares color sano, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en La Coruña, calle Damas, número 7, segundo; comparecerá en término de veinte días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, al cual instruyo expediente de prófugo por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del corriente.—La Coruña, 22 de Abril de 1922.—El Juez instructor, José Faura. JM—4729

10.483

OTERO FERNANDEZ, Daniel; hijo de Dositeo y de Desinda, natural de Arrojo (Lugo), de veintiún años de edad; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Jaén, número 72, D. Jesús Marín Ráfales, con residencia en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no efectúa.—Barcelona, 11 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín. JM—4725

10.484

OTERO FRANQUEIRA, Manuel Mata; hijo de Bonifacio y de Rosa, natural de Rivero, vecindado en el mismo, partido de Barde, provincia de Orense, Capitanía General de la octava Región, nació en 2 de Enero de 1890, su religión católica, apostólica y romana, oficio labrador, de estado soltero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Manuel Cuenca Lázaro, con destino en el Batallón Cazadores Mérida, número 13, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 8 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Cuenca. JM—4780

10.485

PEDROSA DESIL, Juan; hijo de Manuel y de Peregrina, natural de Puente, Ayuntamiento de Onís, provincia de La Coruña, de profesión labrador, de veintidós años de edad; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza. Oviedo, 15 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JM—4786

10.486

PEREZ, Carlos; hijo de Manuel, natural de Coruña, de estado soltero, de profesión marinero, de diecinueve años de edad, cuerpo alto, ojos, cejas y pelo negros; frente, nariz y boca regulares, color bueno, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Coruña; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, al cual instruyo expediente por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del corriente. La Coruña, 22 de Abril de 1922.—José Faura. JM—4735

10.487

PINA JUEZ, Avelino; hijo de José Ramón y de Manuela, natural de Remesar, Ayuntamiento de Bóveda, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Constantino Bujía Cañezal, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de garnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lugo, 15 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Constantino Bujía. JM—4758

10.488

PRIETO PINEIRO, Marcelino; hijo de Manuel y de María, natural de Conxo, Ayuntamiento de Conxo, provincia de La Coruña, de veintiún años de edad; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza. Oviedo, 15 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JM—4784

10.489

RAMOS CASTAÑO, Tomás; natural de Béjar (Almería), de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería de La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. Almería, 21 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo. JM—4745

10.490

REIGADA ALONSO, Salvador; hijo de Aniceto y de Josefa, natural de La Ria, provincia de Lugo, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio dependiente, de estatura 1,55 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo

apercebimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 16 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

JM—4745

10.491

REPISO MARQUEZ, Manuel; hijo de José y de Carmen, natural de Villarrobledo (Albacete), de oficio camarero, su estatura 1,698 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca, color sano, frente pequeña, su aire marcial, señas particulares ninguna; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de treinta días, a partir desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería D. Francisco Zuleta y Queipo, del Llano, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 12 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Zuleta.

JM—4761

10.492

REY, José; hijo de Marcelino, natural de la Coruña, de veinte años de edad, de estado soltero, cuyas señas son: pelo castaño, barba poca, ojos grises, color pigmentado, marinero de la Armada con destino en el Arsenal de este departamento; procesado por deserción; comparecerá en este Juzgado, sito en la puerta del dique de este Arsenal, en el término de treinta días, ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Heliodoro Caneda Pita, y, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 18 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Heliodoro Caneda. JM—4746

JM—4746

10.493

RODRIGUEZ CATENA, José; natural de Darrical (Almería), de estado soltero; domiciliado últimamente en Darrical (Almería); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. Almería, 21 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo Revelo. JM—4714

JM—4714

10.494

RODRIGUEZ MARTINEZ, Indalecio; hijo de Ramón y de Laura, natural de Caso, Ayuntamiento de Ponga, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,521 metros; sus señas: pelo negro, cejas idem, ojos castaños oscuros, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color bueno, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Con-

tantino Bujía Cabeza, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 15 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Constantino Bujía. JG—4757

10.495

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; hijo de José y de Concepción, natural de Alderante, Ayuntamiento de Pasadela, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,59 metros, color moreno, pelo negro, cejas idem, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba saliente; comparecerá en treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 13 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—4738

10.496

ROMERO CHICUZA, José; hijo de José y Dolores, natural del Sou, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, domiciliado últimamente en Seu; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Alférez de fragata y Ayudante de Marina de este distrito, D. Higinio Fernández Prieto, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 21 de Abril de 1922.—El Alférez Juez instructor, Higinio Fernández. JM—4776

10.497

ROMERO PEREZ, José; hijo de Santiago y de Carmen, natural de Lesón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos garzas, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, particulares ningunas; domiciliado últimamente en Lesón; procesado por prófugo, por no presentarse el 3 del actual para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Sr. Juez instructor, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada y Ayudante de Marina.—Caramat, 21 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Antonio Besteiro. JM—4738

10.498

SANCHEZ MARTINEZ, Sebastián; natural de Huércal Overa; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez del regimiento Infantería La Coruña número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Almería, 24 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo. JG—4731

10.499

MESO GOMEZ, José; hijo de Jesús y

Juana, natural de Moyanca, de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve años, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos castaños oscuros, cejas negras, pelo negro, frente, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en Moyanca; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de La Coruña, al cual instruye expediente de prófugo por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 3 del actual.—La Coruña, 22 de Abril de 1922.—José Faura. JM—4731

10.500

TORRES TORRES, Gastón; hijo de Ernesto y de Luisa, natural de Burdeos (Francia), nació en 19 de Marzo de 1902, de estado soltero, profesión marinero, su religión israelita, edad diez y nueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba naciente, boca regular, color sano, frente pequeña, aires mercenariales, producción buena, sin señas particulares, y filiado para el Tercio Extranjero en el banderín de enganche de San Sebastián el 4 de Septiembre de 1921, sujeto a procedimiento por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio Extranjero D. Francisco Espacio Aguilera, residente en el fuerte de Cabrerizas Bajas, en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 10 de Abril de 1922.—El Alférez Juez instructor, Francisco Espacio. JM—4770

10.501

UZAL NORIS, Abelino; hijo de José y de Concepción, natural de Langas, Ayuntamiento de Teo, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 14 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—4787

10.502

VARELA IGLESIAS, Casimiro; hijo de Joaquín y de Carmen, natural de Santiago, provincia de La Coruña, parroquia de Santa Susana, juzgado de primera instancia de Santiago, Capitanía general de la octava región, nació el 9 de Mayo de 1900, su religión C. A. R., su estatura 1,64 metros; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cezadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Carlos Bermúdez Manduit, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 12 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Carlos Bermúdez. JG—4737

10.503

VEIGA SOUTO, Eliseo; hijo de Ma-

nuel y de Ramona, natural de Brando, Ayuntamiento de Arzúa, provincia de Coruña, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,59 metros, pelo rojo, cejas y ojos idem, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Arzúa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Julio Michelen Llull, con destino en el Regimiento de Infantería Vergara, número 57, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo es.—Barcelona, 11 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Michelen. JG—4742

10.504

VITAL JUNQUEIRA, Antonio; hijo de José y de María, natural de Dodro, provincia de La Coruña, vecindario en Bejo, parroquia de idem, Juzgado de primera instancia de Padrón, provincia de La Coruña, Capitanía general de la octava región, nació el día 11 de Febrero de 1883, de oficio labrador, edad treinta y ocho años, su religión C. A. R.; domiciliado últimamente en Bejo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cañadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Carlos Bermúdez Manduit, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 17 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Carlos Bermúdez. JG—4727

10.505

ZAPATERO CORUJO, Adolfo; hijo de Dímaso y de Anicta, natural de Sariego, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años de edad, estatura 1,55 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 11 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—4734

10.506

A los que se consideren dueños de 32 bultos de tabaco de contrabando que conducía un falucho desconocido, que fue apresado el 19 de Marzo de 1921 en Cabo Piñar (Alceda) por Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Isla, y a fin de que en el término de quince días contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, se presenten ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia. Oficial segundo de la Reserva Naval D. Domingo Picornell; caso de no comparecer serán declarados en rebeldía Palma de Mallorca, 3 de Abril de 1922.—Domingo Picornell. JM—4790

10.506 bis

A los que se consideren dueños de 23 bultos de tabaco de contrabando que en falucho desconocido arrojó al mar y fué apresado por Agentes de la Compañía Arrendataria en aguas de la Dragonera el 27 de Julio de 1921, a fin de que en el término de quince días contados desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de MADRID, se presenten ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Oficial segundo de la Reserva Naval, D. Domingo Picornell Almenal; caso de no comparecer, será declarado en rebeldía. Palma de Mallorca, 3 de Abril de 1922.—Domingo Picornell.

JM—4791

10.507

A los que se consideren dueños de 13 bultos de tabaco de contrabando que conducía un falucho desconocido, que fué apresado por Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Isla, en la Cala de Malgrat el 18 de Marzo de 1921, a fin de que en el término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, se presenten ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Oficial segundo de la Reserva Naval, D. Domingo Picornell Almenal; caso de no comparecer serán declarados en rebeldía. Palma de Mallorca, 3 de abril de 1922.—Domingo Picornell.

JM—4792

10.508

AGRA GARRELL, Manuel; hijo de Enrique y de Dolores, natural de Villanueva, Ayuntamiento de Arzúa, provincia de Coruña, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,62 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos escuros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Arzúa y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Julio Michelena Juli, con destino en el Regimiento de Infantería Vergara, número 57, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 12 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Michelena.

JM—5835

10.509

AGUILAR PALLEGA, Fernando; hijo de Ramón y de Dolores, de diecinueve años de edad, cuerpo creciente, ojos, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca regulares; color moreno, natural y vecino de Foz, término municipal de Lugo, provincia de Lugo, año 37 de inscriptos sujetos al servicio de la Armada, contra quien se sigue expediente de prófugo; se le hará saber por medio del presente edicto, concediéndole un plazo de sesenta días a partir de la fecha de la presente publicación, para hacer su presentación en este Juzgado, sito en la Capitanía de este puerto.—Ribadeo, 22 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Ricardo Requejo.

JM—4794

10.510

ALONSO ROJO, Rafael; hijo de Vi-

cente y de María, natural de Posada (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,715 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular y color sano; sujeto a expediente por haber desertado; se presentará dentro del término de treinta días, en Barcelona, ante el Juez instructor D. Juan Ferrater y Tell, Capitán de Artillería con destino en la Comandancia de Artillería de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 6 de Septiembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Juan Ferrater.

JM—5832

10.511

APORTA ARAMBURU, Juan Félix; hijo de Juan Domingo y de Dominga, natural de Muruélaga, Aluentamiento de Muruélaga, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Muruélaga, provincia de Vizcaya; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Garellano, núm. 43, D. José Domarco González, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Bilbao, 19 de Abril de 1922.—El Teniente Juez instructor, José Domarco.

JM—5849

10.512

ARES LOPEZ, Pedro; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Progato (Lugo), de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Progato; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusos de Lugo, núm. 100, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 15 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Julio Segura.

JM—5833

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TARRAGONA

TARTAGENA

Don Adelmo Serra Valentín, Abogado, aspirante a la Judicatura y Ministerio fiscal, Juez municipal de esta ciudad y accidentalmente de primera instancia del partido por defunción del propietario.

Hago saber: Que por D. Francisco Pérez Sánchez, mayor de edad, casado, labrador y vecino de este término municipal, se ha promovido expediente de jurisdicción voluntaria sobre rectificación de errores en dos actas de na-

cimiente obrante en el Registro civil de esta ciudad, y manifestando en su escrito iniciado de primero del actual, en sintesis, lo siguiente:

Que el recurrente y su esposa recorrieron en los primeros días de Julio de 1886, de la Casa de Exposados de esta población, una niña que había tenido ingreso en la misma pocas días anteriores, poniéndose en el acto de su inscripción en el Registro civil los nombres de María Pérez Rodríguez Soler, la cual contrajo matrimonio con Pedro Hernández Méndez, y del cual existían dos hijos, que al ser inscritos se había padecido el error de ponerles como primer apellido el del compareciente, haciéndose constar que eran hijos de María Pérez Solano, y nietos, por línea materna, del recurrente y su esposa, y solicitando se rectificaran los errores de las actas de nacimiento de José y Francisco Hernández Pérez, en el sentido de que sus verdaderos apellidos eran Hernández Rodríguez, como hijos del legítimo matrimonio de Pedro Hernández Méndez y María Pérez Rodríguez Soler, y que desapareciera la condición de nietos por la única materna del expresado recurrente y de su esposa Catalina Solano Sánchez.

Y en providencia de este día he acordado expedir el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Murcia, a fin de que los que se crean convenientes dentro del término de tres meses a contar desde la inserción en dichos periódicos oficiales.

Dado en Cartagena a 3 de Mayo de 1922.—El Secretario, Miguel González. El Juez, Adolfo Serra. X—478

MADRID—LATINA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, y Secretaría de D. Francisco de Paula Rivas, pendrá por virtud de repartimiento, un expediente sobre adición de apellido, promovido por don Luis García Andrade, Doctor en Medicina, de estado casado, de treinta y seis años de edad y con domicilio en esta capital, calle de Francisco Rojas número 3, entresuelo, a cuyo efecto y en la solicitud que formula con fecha 22 de Marzo último, hace constar subsistencialmente: Que su abuelo materno, el Excmo. Sr. D. Olegario Andrade y Nuñez, que falleció en esta Corte, según la certificación que presentaba, ocupó importantes cargos en el Ministerio de Hacienda, tanto en la Administración central como en la provincial, por sus grandes dotes intelectuales y de honestidad, habiendo también desempeñado en el Archipiélago Filipinas los cargos de Director general de Hacienda e Intendente general de dichas islas, obteniendo honores y condecoraciones por sus trabajos y relevantes servicios a la Hacienda pública, cuyos extremos justificaba con la hoja de servicios del interesado, que también acompañaba; y que descendió el recurrente que el apellido de su abuelo materno, a quien profesó gran cariño, tuviera perpetuidad en su familia, autorizándolo al paterno del exponente, para poder en lo sucesivo firmarse, como igualmente sus hijos.

Y sucesores, "García-Andrade", promovía el indicado expediente, con la pretensión de que, previos los trámites establecidos en los artículos 69 y siguientes del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870 para la ejecución de las leyes de matrimonio y Registro civil, se acordase en su día tuviera efecto la adición a su apellido García el de Andrade, al objeto de que por el Registro civil correspondiente se verificase la anotación en el acta de nacimiento del recurrente y en la de sus hijos, las cuales también acompañaba.

Ratificado el interesado en su soledad ante la judicial presencia, hizo constar que en la actualidad tenía cinco hijos, llamados D. Luis, doña María Teresa, doña Margarita, don Fernando y D. Enrique García y de Colmenares. A la repetida solicitud se acompañaron certificación de la inscripción de defunción de D. Olegario Andrade y Muñiz y certificaciones de las inscripciones de los nacimientos de D. Luis García y Andrade y de sus hijos D. Luis, doña María Teresa, doña Margarita, D. Fernando y D. Enrique García y de Colmenares, todos naturales de Madrid, y una de hoja de servicios y honores de don Olegario Andrade.

En su virtud y a tenor de lo que dispone el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870 para la ejecución de las leyes de matrimonio y Registro civil y de lo acordado en providencia de 1.º del actual, se publica cuanto queda expuesto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se señala el término de tres meses, a contar desde el día de tal publicación.

Y para que así tenga efecto en la GACETA de esta Corte, se firma el presente en Madrid a 3 de Mayo de 1922.
Secretario, Francisco de P. Rives.—

B.: Miguel de Entrambasaguas.
X—1481

MADRID—HOSPITAL

En los autos de mayor cuantía seguidos a nombre de D. Juan Martínez Santisteban, contra la Compañía de Seguros "O Futuro", sobre pago de pesetas, se ha dictado la sentencia

cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Agosto de 1921; el Sr. D. Pedro Castán y Trallero, Magistrado de Audiencia territorial de las de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos por D. Juan Martínez Santisteban, del comercio, vecino de Barcelona, que ejercita su propio derecho, defendido por el Abogado D. Angel Antonio Tabernilla y Belchirburu y representado por el Procurador D. Emilio Leirado de la Cámara, contra la Compañía portuguesa de seguros Sociedad anónima que con la denominación de "O Futuro" tiene su domicilio en Lisboa y Delegación en Madrid, declarada en rebeldía, sobre pago de 4.182 pesetas e intereses legales,

Fallo que debo condenar y condeno a la Compañía de seguros "O Futuro" a que inmediatamente pague a D. Juan Martínez Santisteban la cantidad de 4.182 pesetas, que le corresponde abonar en la liquidación practicada por "The Unión Marítima" a nombre de todos los coaseguradores de las mercancías transportadas por el vapor "Bermell" en su viaje a Constantinopla, y en especial por el cargamento de azúcar averiado objeto del seguro, con más el interés legal de dicha suma desde el día siguiente al en que debió verificar el pago, condenándola, por último, expresamente al de las costas causadas en este juicio.

Así por la presente mi sentencia, que por la rebeldía de la parte demandada se le notificará en la forma que la ley dispone para estos casos, a no ser que el demandante pida, en uso de su derecho, que se haga de modo personal, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Pedro Castán.

Publicación.—Hecha y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública ordinaria hoy, 11 de Agosto de 1921, de que yo, el Secretario, doy fe.—Ante mí, Joaquín Argote."

Y para que sirve de notificación en forma a la Sociedad de seguros "O

Futuro", cuyo actual domicilio se desconoce, se expide la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 30 de Mayo de 1922.—El Secretario judicial, Joaquín Argote. V. P.: El Juez de primera instancia, Pedro Castán. X—1482

MADRID—UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en providencia dictada en 31 de Mayo último en autos promovidos por D. Casimiro Zunzunegui Echevarría con la Compañía de Seguros de Lisboa "Universo", sobre pago de cantidad, importe del seguro contratado sobre el vapor "Galindo I", ha acordado se cite por primera vez, por medio de esta cédula, que se insertará en los periódicos oficiales, a dicha Sociedad y en su nombre a su representante legal que se dice es desconocido, para que comparezca en dicho Juzgado el día 10 del corriente, a las once de su mañana, a fin de que bajo juramento reconozca documentos privados presentados por la parte demandante y que obran en autos, bajo apercibimiento que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 1.º de Junio de 1922.—El Secretario, Esteban Unzueta. X—1480

JURISDICCIÓN ECCLÉSTICA

MADRID

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. Teniente Vicario de este Obispado, se cita y llama a don Fernando de Teta Escrivane, cuyo paradero se ignora, para que en el término de nueve días, contados desde hoy, comparezca en este Tribunal y Notaría del infrascrito a cumplir con la ley de Consejo para el matrimonio de su hijo D. Fernando de Teta Trápaga con doña Encarnación Enríquez Abásolo; con apercibimiento que de no verificarlo se dará al expediente el curso que corresponda.

Madrid, 3 de Junio de 1922.—(Firma ilegible). X—1483.